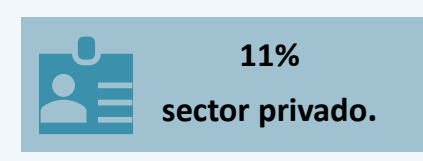
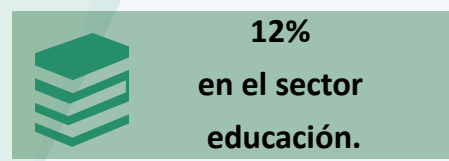
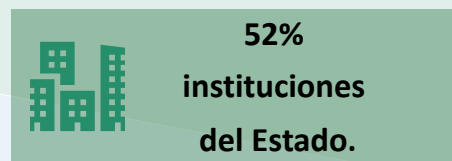




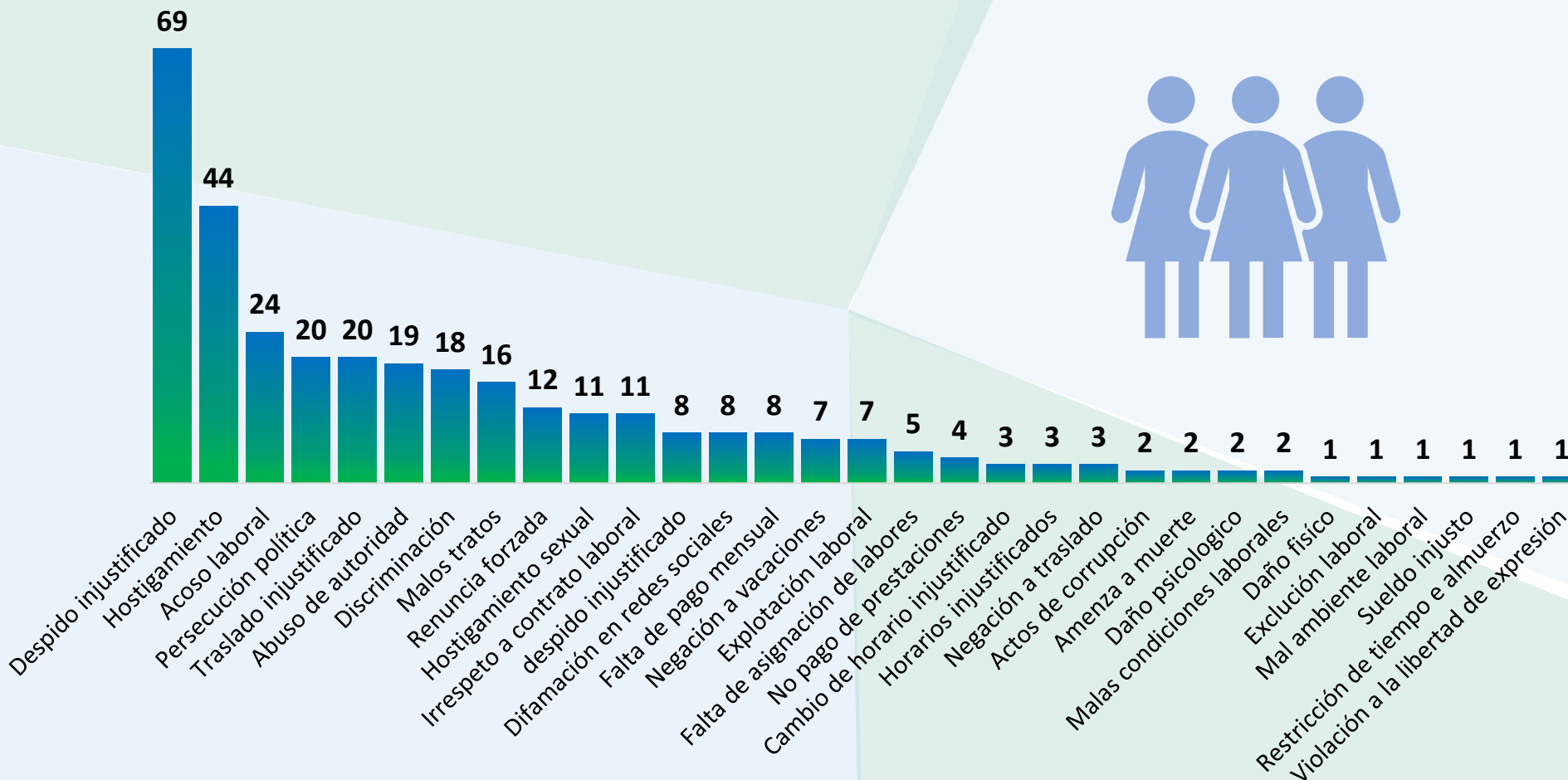
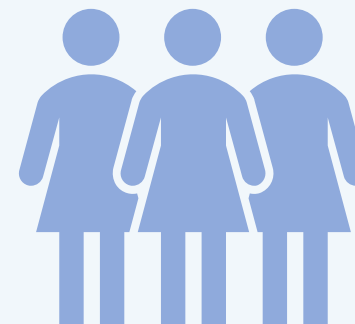
Instituciones denunciadas y modalidades violatorias, por violaciones al derecho al trabajo enero 2022- marzo 2023.

Se registraron total de 334 quejas fueron atendidas por el CONADEH a nivel nacional, a continuación, la descripción de los datos.



<p>Instituciones señaladas: COPECO, 911, SANNA, ENEE, HONDUTEL, DINAFA, SAR, Secretaria DHH, Policía Nacional, Servicio Civil, Alcaldías Municipales, entre otros. Las modalidades violatorias son:</p> <ul style="list-style-type: none">• Persecución política• Irrespeto de contratos,• Abuso de autoridad• Malos Tratos• Hostigamiento Sexual• Renuncia forzada• Despidos injustificados	<p>Instituciones señaladas: Hospitales generales, clínicas, centros regionales y centros de atención COVID-19. Las modalidades violatorias son:</p> <ul style="list-style-type: none">• Incumplimientos a contratos• Traslados injustificados,• Falta de pago de sueldo• Despidos injustificados• Difamación• Persecución política.	<p>Instituciones señaladas: Escuelas y colegios públicos, secretarías Departamentales y el Ministerio de Educación. Las modalidades violatorias son:</p> <ul style="list-style-type: none">• Abuso de poder• Despidos injustificados,• Irrespeto a contratos• Corrupción• Desinterés en casos expuestos• Persecución política• Acoso laboral y sexual• Usurpación de asignaciones• Tráfico de plaza.	<p>Instituciones señaladas: los restaurantes, tiendas de conveniencia, transporte y seguridad privada. Las modalidades violatorias son:</p> <ul style="list-style-type: none">• Falta de pago de prestaciones• Irrespeto a incapacidad• Discriminación• Cambio de turnos injustificados• Acoso laboral• Hostigamiento• Explotación laboral
---	---	---	---

De las quejas interpuestas se identificaron 31 modalidades violatorias, por presuntas violaciones al derecho al trabajo. Después del análisis de la información se identificó que ocurrieron más de una violación a este derecho en cada queja, se presentaron tres modalidades violatorias en el 50% de las quejas; dos en el 44% de ellas y una en el 6% de las mismas.



Comparación de las quejas interpuestas según el sexo.

